

Para elaborar los cuadros presentados, que comprenden los Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas formulados entre el 27 de julio del año 2001 y el 17 de junio del 2002, se tomó como base la información aparecida en la página web del Congreso de la República en la última de las fechas señaladas.

CONGRESISTAS CON MENOS INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS

1. Martha Hildebrandt	(GPI)	3 propuestas ⁽¹⁾
2. David Waisman	(Perú Posible)	5 propuestas ⁽²⁾
3. Luis Solari	(Perú Posible)	8 propuestas ⁽²⁾
4. Carlos Ferrero	(Perú Posible)	11 propuestas ⁽³⁾
5. José Luna	(Unidad Nacional)	14 propuestas ⁽⁴⁾
6. Martha Moyano	(GPI)	20 propuestas ⁽¹⁾

CONGRESISTAS CON MÁS INICIATIVAS LEGISLATIVAS ARCHIVADAS

1. José Barba	(Unidad Nacional)	14 propuestas
2. Hildebrando Tapia	(Unidad Nacional)	13 propuestas
3. Luis Alva Castro	(APRA)	12 propuestas
4. Manuel Olaechea	(Perú Posible)	6 propuestas
4. Wilmer Rengifo	(Perú Posible)	6 propuestas
5. Maruja Alfaro	(Perú Posible)	5 propuestas
5. Adolfo Latorre	(Perú Posible)	5 propuestas

6. Ernesto Aranda	(Perú Posible)	4 propuestas
6. Yonhy Lescano	(UPD)	4 propuestas
6. Manuel Merino de Lama	(UPD)	4 propuestas
6. Víctor Noriega	(APRA)	4 propuestas
6. Aurelio Pastor	(APRA)	4 propuestas
6. Emma Vargas	(Unidad Nacional)	4 propuestas

CONGRESISTAS CON MÁS INICIATIVAS LEGISLATIVAS APROBADAS

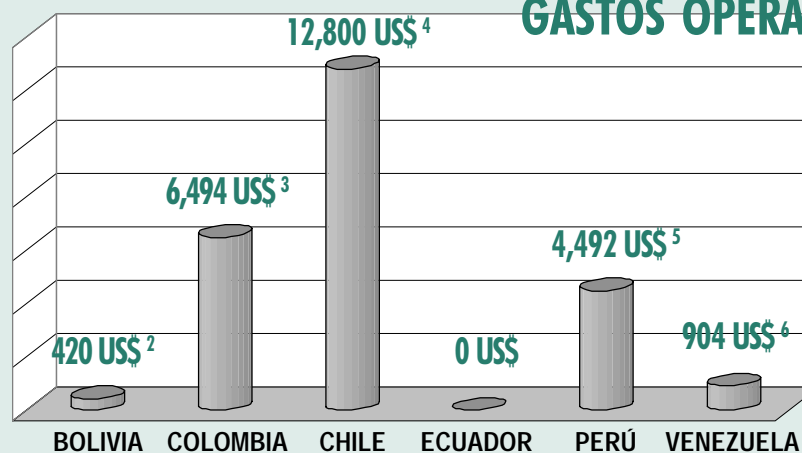
1. Xavier Barrón	(Unidad Nacional)	46 propuestas ⁽³⁾
2. Antero Flores-Aráoz	(Unidad Nacional)	44 propuestas
3. Luis Alva Castro	(APRA)	43 propuestas
3. José Delgado	(APRA)	43 propuestas
4. Daniel Estrada	(UPD)	40 propuestas
5. Mercedes Cabanillas	(APRA)	38 propuestas
6. Carlos Chávez	(APRA)	28 propuestas

⁽¹⁾ Asumieron funciones el 29 de Agosto del 2001, reemplazando a Luz Salgado Rubianes y Carmen Lozada de Gamboa.
⁽²⁾ Gozaron de licencia oficial para ejercer el cargo de Ministro de Estado entre el 28 de julio del 2001 y el 18 de enero del presente año.
⁽³⁾ Miembros de la Mesa Directiva del Congreso.
⁽⁴⁾ Se encuentra suspendido desde el 9 de abril del 2002.
 ELABORACIÓN: Asociación Civil Transparencia.

Para confeccionar el listado se han considerado los proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas aprobados por el Congreso, aquellos que han sido convertidos en Autógrafas, los que —posteriormente— fueron observados por el Ejecutivo y los que han sido publicados en el Diario Oficial.

... EN LA REGIÓN ANDINA

GASTOS OPERATIVOS DE LOS CONGRESISTAS ¹



¹ Son pagados mensualmente en moneda nacional y fueron convertidos a dólares estadounidenses para permitir la comparación regional.
² Exclusivamente para el pago de personal de apoyo. Adicionalmente a este monto, a los congresistas del interior se les entrega 2 pasajes cada mes para visitar sus circunscripciones.
³ Destinados, únicamente, a la contratación de personal directo para sus Unidades de Trabajo Legislativo.
⁴ Debe declararse ante la Comisión de Régimen Interno de la Cámara, la cual no califica el tipo de gasto y se limita a cuadrar boletas con egresos.
⁵ Deben rendir -mensualmente-, por lo menos el 30% del monto indicado.
⁶ No están obligados a justificar el gasto.

Fuente: Red de corresponsales del Instituto Prensa y Sociedad.
 Elaboración: Asociación Civil Transparencia.

¿CUÁNTO CUESTAN LOS PARLAMENTOS?

Países	Presupuesto del Congreso 2001 (US\$)	Población entre 15-64 años	¿Cuánto le costó el parlamento a cada persona?
Bolivia	26,640,054.32	4,681,200	US\$ 5.69
Ecuador	16,500,000.00	7,749,000	US\$ 2.13
Colombia	83,051,154.14	26,437,500	US\$ 3.14
Perú	87,064,078.29	15,882,600	US\$ 5.48
Venezuela	78,722,766.04	14,810,400	US\$ 5.32
Chile	61,517,408.00	9,788,800	US\$ 6.28

FUENTES

Bolivia: www.sigma.gov.bo/pgn/pres2001/index.html
 Ecuador: minfinanzas.ec-gov.net/docs/proforma/gasto.html
 Colombia: www.transparencia.gov.co/anexo_gastos
 Perú: www.congreso.gob.pe/transparencia/administrativa/ppto2001.html
 Venezuela: www.ocepre.gov.ve
 Chile: www.dipres.cl
 Población: 2002 World Development Indicators, World Bank.

Elaboración:
 Asociación Civil Transparencia.